



ESTADO DE NUEVA YORK

ENMIENDA NÚMERO 1 AL PLAN DE ACCIÓN

Asignación para Irene Lee:

PLAN DE ACCIÓN CONSOLIDADO

PARA LA SUBVENCIÓN EN BLOQUE PARA EL

DESARROLLO COMUNITARIO-

RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES

Utilización del fondo complementario para la recuperación ante desastres de la asignación, aplicación común, exclusiones y requisitos alternativos para los beneficiarios de la Subvención en bloque para el desarrollo de la comunidad (CDBG, por sus siglas en inglés), con fundamento en la Ley de Asignación de Fondos (Appropriations Act) del HUD, 2012

Ley pública 112-55
FR-5628-N-01: 16 de abril de 2012

Período de Consulta Pública: 7 al 14 de julio de 2016
Presentada a HUD: 26 de julio de 2016
Aprobada por HUD: 6 de diciembre de 2016

Oficina del Gobernador para la Recuperación

ante Tormentas

Andrew M. Cuomo, Gobernador
Kathy Hochul, Vicegobernador

www.stormrecovery.ny.gov
Línea directa de Recuperación 1-855-NYS-SANDY
TTY: 212-480-6062

Tabla de contenidos

Resumen Ejecutivo	3
Cambios en la Enmienda	3
Adopción de los Programas de Recuperación PL 113-2	3
Cambios al Programa de Infraestructura.....	4
Asignación Propuesta de los Fondos	5
Introducción	6
Información general sobre las Asignaciones y la Entrega del Programa.....	6
Área del proyecto	7
Tabla 1: Áreas designadas federalmente elegibles para Asistencia.....	7
Criterios de Elegibilidad	9
Uso Elegible de los Fondos	9
Costos de Preacuerdo	9
Usos no elegibles de los Fondos	9
Evaluación y Justificación de las Necesidades para la Priorización de los Fondos CDBG-DR.....	10
Visión general del Método de Distribución y Asignación de Fondos	10
Asignación Propuesta de los Fondos.....	11
Uso Propuesto de los Fondos	12
Programa de Infraestructura	12
Programa de Gobierno Local e Infraestructura Crítica	13
Programa de Cuota No Federal de Correspondencia	15
Tabla 2: PROGRAMAS FEDERALES ELEGIBLES BAJO EL PROGRAMA DE CORRESPONDENCIA DEL ESTADO.....	15
Programas FEMA	16
Tabla 3: Costo total del Proyecto para cada desastre elegible	16
Programa de Ayuda de Emergencia (ER) para la Administración de Carreteras Federales (FHWA)	17
Administración y Planificación	17
Notificaciones Públicas	18

Resumen Ejecutivo

Esta Enmienda al Plan de Acción (APA1 de Irene Lee) hace modificaciones al Plan de Acción original (Plan de Acción Irene Lee) aprobado por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) el 3 de julio de 2012, el cual destacaba la distribución de \$71.654.116 en financiamiento de la Subvención en Bloque para Desarrollo Comunitario - Recuperación ante Desastres (CDBG-DR) en aras de cumplir las necesidades no satisfechas en materia de vivienda, infraestructura y desarrollo económico de las comunidades impactadas por el huracán Irene (Desastre de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) No. 4020) y la tormenta tropical Lee (Desastre FEMA No. 4031). La utilización de estos fondos, como se destaca en el Aviso de Registro Federal FR-5628-N-01, está restringida a los esfuerzos de recuperación para el huracán Irene y la tormenta tropical Lee.

La APA1 de Irene Lee reemplaza al Plan de Acción y consolida toda la información requerida en un sólo documento. El Plan de Acción y la Enmienda están disponibles en el sitio web del Estado en <http://stormrecovery.ny.gov>.

El Estado de Nueva York (el Estado) se compromete al requisito que establece que un mínimo del 80% de los fondos asignados, o \$53,011,323, deben ser desembolados en los condados mayormente impactados. El Aviso de Registro Federal del 16 de abril de 2012 ([FR-5628-N-01](#)) identificó a Broome, Greene, Orange, Schoharie, y Tioga como los condados mayormente impactados.

Además de los cambios programáticos detallados en este resumen y dentro de las siguientes páginas, han habido cambios organizacionales en la gestión del proceso de recuperación ante desastres para esta asignación. En junio de 2013, en las secuelas de la supertormenta Sandy, el Gobernador Andrew M. Cuomo estableció la Oficina del Gobernador para la Recuperación ante Desastres por Tormentas (GOSR, por sus siglas en inglés) para maximizar la coordinación de los esfuerzos de recuperación y de reconstrucción en los municipios afectados por las tormentas en todo el estado de Nueva York. La GOSR fue formada gracias a los auspicios de la Corporación para el Fideicomiso para la Vivienda (HTFC, por sus siglas en inglés) de la Oficina de Renovación de Vivienda y Comunidades del Estado de Nueva York, corporación subsidiaria para beneficio público de la Agencia de Finanzas para Vivienda del estado de Nueva York, la cual dirige la administración de la subvención CDBG-DR. Además de la supervisión de la recuperación de la súper tormenta Sandy, el Gobernador designó a la GOSR para ayudar a las comunidades con una recuperación continua de Irene y Lee. Como resultado de esta reorganización, ha habido una racionalización de las operaciones de las dos asignaciones.

Cambios en la Enmienda

Esta enmienda hace una serie de aclaratorias y revisiones al Plan de Acción inicial. Éstas incluyen la adopción de Programas de Recuperación financiados por la Ley Pública 113-2 (PL 113-2) en respuesta a la supertormenta Sandy, cambios al Programa de Infraestructura, e incluye una asignación propuesta de fondos para la subvención. A continuación se describen estos cambios.

Adopción de los Programas de Recuperación PL 113-2

Luego que fuese aprobado el Plan de Acción inicial para los fondos asignados a través de la Ley pública 112-55 (asignación Irene Lee), el Estado de Nueva York sufrió los daños de otra tormenta devastadora. La

supertormenta Sandy impactó el Noreste el 29 de octubre de 2012 y causó daños a lo largo del estado, desde las comunidades al sur hasta las comunidades al norte del estado. Muchas de las comunidades impactadas por la supertormenta Sandy eran las mismas impactadas por el huracán Irene y la tormenta tropical Lee en el año 2011.

Tal como se identificó en la APA1 para la asignación Irene Lee y como parte de una iniciativa para agilizar los esfuerzos de recuperación, GOSR intenta adoptar una serie equivalente funcional de programas de recuperación ante desastres que han sido desarrollados e implementados como programas de Infraestructura bajo su asignación PL 113-2 más reciente.

Estos programas son esbozados en el Plan de Acción aprobado por el HUD y las Enmiendas posteriores relacionadas al financiamiento PL 113-2 (Plan de Acción y enmiendas para la supertormenta Sandy) y pueden visualizarse en <http://stormrecovery.ny.gov/action-plans-and-amendments>.

Cambios al Programa de Infraestructura

La APA1 Irene Lee efectúa las siguientes actualizaciones al Plan de Acción:

- A. **Aumento de las actividades elegibles.** Las actividades elegibles definidas como parte del Programa de Infraestructura definidas en el Plan de Acción y enmiendas de la super tormenta Sandy serán activadas como actividades elegibles para la asignación de Irene y Lee. Ésta es una expansión de las actividades elegibles.
- B. **Aumento del número de condados elegibles para la recepción del financiamiento bajo el diseño del programa.** Inicialmente, los cinco condados mayormente impactados – Broome, Greene, Orange, Schoharie y Tioga – eran los únicos condados que se consideraban elegibles para recibir los fondos concordantes. Esta Enmienda aumentará el número de receptores elegibles para que reciban los fondos concordantes. Los condados elegibles incluirán todos los 38 condados federalmente declarados, cubiertos bajo la PL 112-55. El Estado asegura que las actividades en los cinco condados priorizados en el Plan de Acción inicial– Broome, Greene, Orange, Schoharie y Tioga – retengan el estado de prioridad.
- C. **Aumento de la capacidad para corresponderse con las agencias federales adicionales.** El Plan de Acción inicial de Irene Lee se enfocaba principalmente sobre el pago de la cuota requerida por el Estado y las localidades de las actividades de recuperación de las agencias federales. El Programa de Infraestructura, como se diseñó originalmente, estaba principalmente consternado por los costos de una agencia federal – FEMA. No obstante, una serie de otras agencias federales apoyaron la recuperación ante desastres posteriores al huracán Irene y a la tormenta tropical Lee. Esta Enmienda expande la utilización de los fondos que serán usados para pagar la cuota del Estado y las localidades de la correspondencia requerida para los esfuerzos de recuperación elegibles por parte de las agencias federales adicionales.
- D. **Aumento del número de entidades gubernamentales elegibles para recibir pagos.** El Plan de Acción inicial de Irene Lee dispuso de fondos correspondientes a sólo unas pocas entidades gubernamentales locales dentro de los cinco condados mencionados anteriormente. Esta Enmienda expande las entidades elegibles que recibirán estos fondos para incluir cualquier entidad pública que esté ubicada en un condado declarado presidencialmente y determinado por la FEMA para que sea elegible de recibir Asistencia Pública (PA), así como también aquellos que han sido determinados elegibles a recibir financiamiento federal ante desastres por parte de otras agencias federales. Esto incluye cualquier gobierno de condado, de la ciudad, de un poblado o de una villa y otras entidades

públicas ubicadas en condados declarados zona de desastre de forma presidencial, así como también agencias y autoridades que reciban fondos por parte de otras agencias federales que requieran un pago local gubernamental de una cuota “no federal” del acuerdo requerido.

- E. **Explica que la tasa de la cuota no federal, la cual el Estado cubrirá,, varía.** Esta Enmienda explica que la tasa de la cuota no federal, la cual el Estado cubrirá, varía por solicitante. La tasa de un requisito de cuota no federal de la comunidad para que corresponda la cuota federal varía por agencia federal. Algunas agencias federales requieren una correspondencia del 25%, mientras que otras requieren una correspondencia mucho menor. Además, un subsidiado puede elegir pagar el monto completo o parcial de los pagos requeridos. En este caso, el Estado se comprometió a proporcionar un 12.5% del requisito de cuota no federal para la ciudad de Nueva York (NYC), dado que NYC recibió su propia asignación de un financiamiento CDBG-DR posterior a la super tormenta Sandy.

Asignación Propuesta de los Fondos

La APA1 de Irene Lee actualiza la tabla de Asignación de Fondos Propuesta, la cual muestra las asignaciones al Programa de Infraestructura y Administración y Planificación.

Introducción

El huracán Irene y la tormenta tropical Lee causaron bastantes inundaciones y daños en 38 condados del Estado de Nueva York entre el 29 de agosto de 2011 y el 8 de septiembre de 2011. De acuerdo con los datos proporcionados por la FEMA, con fecha del 9 de abril de 2012, se estimó que el daño total a nivel estatal está por encima de los \$832 millones. A raíz del huracán Irene y de la tormenta tropical Lee, junto con otros desastres que ocurrieron a nivel nacional en 2011, el Congreso destinó un financiamiento en el Presupuesto del Año Fiscal Federal 2011-2012 (FY 11-12) para el programa CDBG-DR. La Sección 239 de la Ley pública 112-55 fue promulgada el 18 de noviembre de 2011, y destinó \$400 millones para:

...Los gastos necesarios para actividades autorizadas bajo el título I de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974 (Ley pública 93-383) relacionados con el alivio de desastres, la recuperación a largo plazo, la restauración de la infraestructura y la vivienda, y la revitalización económica en las zonas más afectadas y en dificultades resultantes de un desastre mayor declarado de conformidad con la Ley de Ayuda en Desastres y Asistencia de Emergencia Robert T. Stafford (42 U.S.C. 5121 y sgts.) en el año 2011: En el entendido, que los fondos serán entregados directamente al Estado o a la unidad local general de gobierno a discreción del Secretario...

Los condados que recibieron una Declaración Presidencial ante Desastres en el año 2011 debido al impacto del huracán Irene y/o la tormenta tropical Lee, pueden utilizar los fondos CDBG-DR para el alivio ante desastres, recuperación a largo plazo, restauración de la infraestructura y vivienda, y revitalización económica. El HUD asignó estos fondos con base a su estimado de la necesidad no satisfecha total para la infraestructura y la necesidad no satisfecha por daños severos a comercios, infraestructura, y viviendas que permanezcan para que sean dirigidas en los condados más afectados luego de tomar en cuenta los datos sobre el seguro, asistencia FEMA, y préstamos ante desastres para la Administración de Pequeñas Empresas (SBA, por sus siglas en inglés). Para esta evaluación, el Estado de Nueva York recibió \$93.213.963 para ayudar a las comunidades con la recuperación ante inundaciones. De éstos, \$71.654.116 fueron asignados al Estado, \$11.422.029 fueron asignados directamente al condado de Orange, y \$10.137.818 fueron asignados directamente al Pueblo de Union.

Información general sobre las Asignaciones y la Entrega del Programa

Estos fondos serán usados para actividades elegibles relacionadas con desastres, apoyando la reparación y mejoras a la infraestructura con relación a los desastres del año 2011. El Estado también ha recibido una asignación adicional de fondos CDBG-DR totalizando \$4.416.882.000 luego de la súper tormenta Sandy, para ayudar a asistir en la recuperación de los daños a causa de las tormentas que ocurrieron en 2011-2013. Esa asignación está siendo usada para las actividades elegibles relacionadas con desastres que apoyan la recuperación de la vivienda, desarrollo económico, infraestructura y recuperación comunitaria y actividades de resiliencia.

Se requiere que el Estado publique un Plan de Acción que describa el uso propuesto del financiamiento CDBG-DR. Esta enmienda al Plan de Acción describe cómo el Estado está usando su asignación Irene Lee.

Área del proyecto

El área del proyecto incluye aquellos 38 condados previamente identificados en el Estado de Nueva York y esbozados en la Tabla 1 a continuación. Las áreas elegibles para asistencia incluyen comunidades sin derecho propietario dentro de esos condados y áreas con derecho propietario que no estén recibiendo asistencia directa bajo este programa.

GOSR supervisa \$71.654.116 en los fondos CDBG-DR para financiar los 38 condados que recibieron Declaraciones Federales contra Desastres a causa del huracán Irene (Declaración FEMA 4020) y la tormenta tropical Lee (Declaración FEMA 4031).

De acuerdo con las instrucciones del HUD, un mínimo del 80% de estos fondos, \$53.011.323, debe comprometerse para aquellos condados más afectados por las tormentas de 2011. El Aviso del Registro Federal FR-5628-N-01 identificó estos condados como los condados Broome, Greene, Schoharie, Tioga y/o Orange. Los fondos restantes pueden disponerse a todos los 38 condados elegibles y a las comunidades dentro de esos condados. La utilización de estos fondos, como se esboza en el Aviso de Registro Federal FR-5628-N-01, está restringida a los esfuerzos de recuperación del huracán Irene y de la tormenta tropical Lee.

Todos los receptores elegibles de los fondos CDBG-DR corresponden a cualquiera de los 38 condados o una Unidad del Gobierno General Local (UGLG, por sus siglas en inglés), tales como una ciudad, poblado, o villa constituida dentro de uno de los 38 condados identificados en la Tabla 1 que recibieron una declaración ante desastres.

TABLA 1: ÁREAS DESIGNADAS FEDERALMENTE ELEGIBLES PARA ASISTENCIA

Condado	Huracán Irene 4020		Tormenta tropical Lee 4031	
	Programa de Ayuda Individual	Programa de Ayuda Pública	Programa de Ayuda Individual	Programa de Ayuda Pública
1. Broome			X	X
2. Greene	X	X		
3. Schoharie	X	X	X	X
4. Tioga			X	X
5. Orange	X	X	X	X
6. Albany	X	X		
7. Bronx	X	X		
8. Chemung			X	X
9. Chenango			X	X
10. Clinton	X	X		
11. Columbia	X	X		
12. Delaware	X	X	X	X
13. Dutchess	X	X		
14. Essex	X	X		
15. Franklin		X		
16. Fulton			X	

17.	Hamilton		X		
18.	Herkimer	X	X	X	X
19.	Kings	X	X		
20.	Montgomery	X	X		X
21.	Nassau	X	X		
22.	New York		X		
23.	Oneida			X	X
24.	Otsego	X	X	X	X
25.	Putnam	X	X		
26.	Queens	X	X		
27.	Rensselaer	X	X		
28.	Richmond	X	X		
29.	Rockland	X	X		
30.	Saratoga	X	X		
31.	Schenectady	X	X	X	X
32.	Suffolk	X	X		
33.	Sullivan	X	X		
34.	Tompkins				X
35.	Ulster	X	X	X	X
36.	Warren	X	X		
37.	Washington	X	X		
38.	Westchester	X	X		

Crterios de Elegibilidad

Los fondos CDBG-DR deben usarse para las actividades de recuperación a corto y largo plazo directamente relacionadas con el daño por tormentas del huracán Irene y de la tormenta tropical Lee.

Uso Elegible de los Fondos

Los fondos CDBG-DR pueden usarse para las actividades elegibles CDBG que cumplan los reglamentos del programa estatal CDBG, como se describe en 24 CFR 570.482 o cualquier actividad para la cual el HUD haya emitido una cláusula de renuncia. La ayuda puede proporcionarse para proyectos elegibles a los que la FEMA u otras agencias federales hayan proporcionado ayuda o por el contrario hayan sido aprobados. La ayuda también puede proporcionarse para proyectos elegibles a los que otras fuentes, incluyendo FEMA, no pueden financiar o no pueden financiar en su totalidad, pero los cuales, no obstante, son críticos para la recuperación, o para actividades donde los costos excedan el monto de asistencia de manera significativa que la FEMA u otras fuentes pueden financiar. Sin embargo, cualquier actividad financiada por estos fondos CDBG-DR serán revisados para el cumplimiento de las instrucciones de la duplicación de beneficios en 42 U.S.C. 5155, la cual específicamente prohíbe la utilización de los fondos para actividades reembolsables o para las cuales los fondos ya se han dispuesto mediante la FEMA, SBA, u otras fuentes federales o estatales. Los fondos CDBG-DR pueden utilizarse como una cuota no federal de un requisito correspondiente de otras fuentes de financiamiento federal, o una contribución para otro Programa Federal, con tal que todas las actividades estén en cumplimiento con las instrucciones de duplicación de beneficios.

Costos de Preacuerdo

Las disposiciones de 24 CFR 570.489(b) le permiten a un Estado reembolsar por sí mismo los costos distintos permitidos incurridos por sí mismo o sus sub-beneficiarios el día o después de la fecha del incidente del desastre cubierto. Cualquier unidad UGLG que reciba una asignación de este financiamiento está sujeta a las disposiciones 24 CFR 570.200(h), pero pueden reembolsar por sí misma o su sub-beneficiario para los costos distintos permitidos incurridos el día o después de la fecha del incidente del desastre cubierto. Esto puede incluir los costos de preacuerdo para el huracán Irene con fecha desde el 31 de agosto de 2011, y de la tormenta tropical Lee con fecha desde el 13 de septiembre de 2011.

Usos no elegibles de los Fondos

Las Actividades no elegibles incluyen:

- Gastos generales del gobierno;
- Actividades políticas;
- Mantenimiento y operaciones;
- Pagos de ingresos;
- Adquisición de equipos (con muchas excepciones, por ejemplo, las compras como parte de una actividad elegible de desarrollo económico, o una actividad de servicio público, o una instalación de eliminación de desechos sólidos o una parte integral de una instalación pública pueden ser cubiertas);
 - La adquisición de cualquier equipo requiere una consulta individual con la GOSR para determinar la elegibilidad.
- Cualquier ayuda a un dueño comercial o dueño de una propiedad que recibió ayuda de la FEMA en el pasado y donde no se haya mantenido un seguro contra inundaciones requerido; y,

- Actividades de preparación para futuros desastres, excepto en casos donde una instalación haya sido severamente dañada y la reconstrucción incluya esfuerzos de mitigación.

Evaluación y Justificación de las Necesidades para la Priorización de los Fondos CDBG-DR

La Oficina de Renovación Comunitaria (OCR, por sus siglas en inglés) llevó a cabo una evaluación inicial de las necesidades a finales de marzo de 2012, en todos los 38 condados declarados. Además de esto, los esfuerzos del alcance y las evaluaciones de las necesidades fueron coordinados con otras agencias estatales y federales, incluyendo, pero no limitándose a FEMA, la Oficina de Gestión de Emergencias del Estado de Nueva York, el Departamento de Conservación Ambiental el Estado de Nueva York, la Corporación de Instalaciones Ambientales del Estado de Nueva York, y la SBA. A causa de esta evaluación, la OCR determinó que el beneficio más grande para los fondos CDBG-DR está en los esfuerzos de recuperación a largo plazo de la infraestructura pública.

En enero de 2015, GOSR publicó un análisis actualizado de las necesidades no satisfechas para todos los condados impactados por el huracán Irene, la tormenta tropical Lee y la súper tormenta Sandy, en la Enmienda 8 al Plan de Acción de la súper tormenta Sandy. Este análisis puede encontrarse en el sitio web de GOSR en: <http://stormrecovery.ny.gov/action-plans-and-amendments>.

Visión general del Método de Distribución y Asignación de Fondos

Después de consultarlo con los gobiernos locales, el Estado optó por implementar la mayoría de los programas en conformidad con una cláusula del 42 U.S.C.5306, la cual requiere que los estados bajo el programa regular de CDBG otorguen fondos a las unidades de gobiernos locales. Como tal, el Estado implementará directamente la mayoría de los programas financiados por CDBG-DR. En algunos casos, el estado puede trabajar directamente con gobiernos y empresas locales sin fines de lucro en la implementación de sus Programas.

Esta Enmienda describe los detalles y el método de distribución de fondos incluyendo la elegibilidad, instrucciones de solicitud, uso de los fondos, límites de tiempo para el financiamiento, y los términos de ayuda. El método de distribución está sujeto a cambio para asegurar una distribución y gasto de fondos eficientes y oportunos. Los cambios estarán sujetos a los términos del proceso de Enmienda del Plan de Acción del HUD como se detalla en la FR 5628-N-01.

Asignación Propuesta de los Fondos

**Ley pública 112-55: Huracán Irene y tormenta tropical Lee
Enmienda 1 al Plan de Acción – Uso de los Fondos**

Programa	Asignación
Total de Todos los Programas	\$71.654.116
Infraestructura	\$68.071.410
<i>Gobierno Local e Infraestructura Crítica</i>	\$50.019.879
<i>Correspondencia de Cuotas No Federales</i>	\$18.051.531
Administración y Planificación	\$3.582.706

Uso Propuesto de los Fondos

Programa de Infraestructura

El Programa de Infraestructura del Estado, como se describe a continuación, ha sido aprobado previamente por el HUD en el Plan de Acción y las enmiendas de la súper tormenta Sandy financiadas por la asignación PL 113-2. Para promover la consistencia en las actividades del programa a lo largo de las áreas impactadas por desastres en el Estado, el Programa de Infraestructura descrito a continuación permitirá al Estado utilizar los fondos CDBG-DR apropiados bajo la Ley Pública 112-5, a la extensión permitida por la ley, en una forma similar a aquellos fondos CDBG-DR apropiados bajo la PL 113-2.

Tipo de Actividad: Instalaciones Públicas y Apoyo Gubernamental Local

Objetivo Nacional: Ingreso Bajo y Moderado o Necesidad Urgente

Actividades Elegibles: Instalaciones Públicas 105(a)(2); Cumplimiento del Código 105(a)(3); Autorización 105(a)(4); Servicios públicos 105(a)(8); Cuota no Federal 105(a)(9) Planificación 105(a)(12); Estrategias de Uso de Energía 105(a)(16); 105 (a) (1), (7), (11), (14), (17), (21), (22), (24), 42 U.S.C. 5305(a) (1), (4), (7), (11), (14), (15), (17), (22), (24); Revitalización Económica FR-5696-N-01 (1) (D) (3)

Elegibilidad Geográfica: El programa puede entregar fondos a condados en Nueva York que fueran Declarados Presidencialmente como zonas de desastres en el 2011 (Códigos FEMA de Recuperación ante Desastres 4031 y 4020). Esto incluye los eventos comúnmente referidos como el huracán Irene y la tormenta tropical Lee.

Solicitantes Elegibles: Los solicitantes elegibles para los programas de Infraestructura indicados más abajo incluyen: Gobiernos estatales, locales y del condado; Agencias y autoridades estatales; escuelas públicas (K-12) y universidades; organismos de respuesta inmediata, incluyendo voluntarios del cuerpo de bomberos e instalaciones EMS, autoridades de vivienda pública y otras unidades del gobierno. La GOSR trabajará con agencias Estatales, gobiernos locales y otros receptores potenciales para determinar su elegibilidad para cada componente del programa.

La ciudad de Nueva York recibió su propia asignación CDBG-DR para abordar la reparación de estructuras y reconstrucción. Por lo tanto, aunque es geográficamente elegible, el programa de Infraestructura utilizará sus recursos principalmente fuera de la ciudad de Nueva York, con algunas excepciones incluyendo la entrega de fondos para proyectos de infraestructura a través del Programa de Reconstrucción Comunitaria de Nueva York Rising y para fondos designados a través de la PL 113-2 para el concurso de Reconstrucción por Diseño, el cual incluye un proyecto localizado en Staten Island.

Descripción del Programa: El Programa de Infraestructura, tal como se aprobó en el Plan de Acción inicial, utiliza los fondos de CDBG-DR para abordar dos necesidades primarias: (1) el desarrollo de proyectos autónomos de infraestructura que son necesarios para abordar las necesidades de recuperación identificadas en comunidades que no son financiados por otros programas Federales de recuperación; y (2) dar apoyo a unidades gubernamentales afectadas por el huracán y otras entidades elegibles con pagos de su requisito de cuota no federal (“correspondencia”) de manera que puedan tener acceso a otros recursos federales para la recuperación de desastres.

Los activos de infraestructura de Nueva York aún se están recuperando del huracán Irene, de la Tormenta Tropical Lee y de la súper tormenta Sandy. El costo total de recuperación de estas tormentas tendrá una mejor estimación en la medida que las entidades federales tales como FEMA y el Departamento de Transporte de los Estados Unidos (DOT) completen sus evaluaciones y determinen los costos totales de las reparaciones elegibles.

Sin embargo, queda muy claro que la necesidad no satisfecha para la recuperación de infraestructura es considerable a través del análisis de necesidades no cubiertas y en colaboración con socios de las agencias Estatales, oficiales de gobierno del condado y locales, agencias federales y otras entidades públicas. El más reciente análisis de necesidades no cubiertas identifica más de \$12 mil millones de dólares en necesidades no cubiertas considerables. Este análisis de necesidades no cubiertas confirmó que, mientras los recursos substanciales de recuperación Federal están siendo entregados para ayudar a Nueva York a recuperarse del huracán Irene, de la tormenta tropical Lee y de la súper tormenta Sandy y de otros eventos declarados federalmente, la cantidad de recursos disponibles que se requieren para reconstruir la infraestructura dañada y mitigar futuras tormentas exceden los recursos disponibles.

El Estado continúa trabajando con todos los asociados federales para maximizar los fondos disponibles de reparación y mitigación. De manera particular, el Estado ha trabajado con mucha fuerza en el desarrollo de soluciones para abordar las necesidades de recuperación de las agencias gubernamentales del Estado, del condado y locales y se ha enfocado en asegurar que las propiedades públicas con infraestructura crítica en los sectores de la energía, salud, transporte y manejo de aguas residuales no son sólo identificadas ni financiadas, si no que están siendo reparadas y construidas en formas que otorguen mucha más solidez. Esto pretende crear un ambiente mucho más sólido para los residentes de Nueva York y salvaguardar los miles de millones de dólares de inversión federal entregados para la recuperación y reconstrucción.

El Estado ha creado un Programa de Infraestructura que aborda estas necesidades más importantes. El Estado está trabajando con mucha fuerza en el desarrollo de soluciones para abordar las necesidades de recuperación de las agencias gubernamentales de estado, del condado y locales y se está enfocando en asegurarse que las propiedades públicas con infraestructura crítica en los sectores de la energía, salud, transporte y manejo de aguas sean reconstruidos de manera de otorgarles más solidez. Como parte de la recuperación, el Estado continúa apoyando los proyectos que restauren, aumenten y hagan más sólidas las propiedades de recursos naturales de la región por medio del uso de la infraestructura ecológica. Estos proyectos entregan una línea natural de defensa para salvaguardar comunidades contra el efecto de futuras desastres naturales de una manera más sustentable e integral. Todos los proyectos del Estado que sean posibles y factibles de llevar a cabo, serán desarrollados para apoyar alternativas ecológicas.

El Programa está organizado en dos subprogramas: un Programa de Gobierno Local y el Programa de Infraestructura Crítica para apoyar proyectos de infraestructura autónoma, y un Programa de Cuota No Federal de Correspondencia que apoye las actividades elegibles de CDBG-DR. Una visión general de estos componentes se puede ver más abajo.

[Programa de Gobierno Local e Infraestructura Crítica](#)

La mayor parte de las necesidades de recuperación del gobierno local están siendo abordadas por medio del Programa de Correspondencia de Cuota No Federal que se detalla a continuación. No obstante, el Estado ha

desarrollado el programa de Gobierno Local e Infraestructura Crítica para entregar recursos a las comunidades con vacíos en el financiamiento para los servicios públicos y la infraestructura crítica que sean esenciales. Bajo este componente del programa, los fondos de CDBG-DR serán utilizados para reparar, reconstruir, mejorar o mitigar instalaciones y proveer servicios públicos que hayan sido afectados por el huracán Irene y la tormenta tropical Lee.

El componente de Apoyo del Gobierno Local está diseñado para cubrir las necesidades de recuperación adicionales de gobiernos locales, distritos escolares y otras entidades públicas que hayan sido seriamente afectadas y que tengan un rol importante en las comunidades locales. Para poder ser considerado como elegible, la entidad pública debe haber sido afectada directamente por una de las mencionadas tormentas y haber tenido una necesidad no cubierta causada, en parte, por la pérdida de ingresos tributarios de la propiedad y/o abandono de la propiedad.

El Estado también trabajará en conjunto con los gobiernos locales a fin de apoyar las labores continuas de reparación y mitigación de servicios e instalaciones públicas. Adicionalmente, GOSR está al tanto que muchos distritos escolares locales y gobiernos locales deben encarar la presión en su capacidad para entregar servicios esenciales, como se destaca en la sección 105 (a)(8) de la Ley HCD. A fin de satisfacer las necesidades, el Estado considerará el desarrollo de un programa de financiamiento que abordaría las pérdidas en servicios públicos clave como resultado de los desastres.

GOSR continúa su participación con unidades del gobierno local y escuelas para identificar vacíos en la recuperación y puede apoyar a las entidades que cumplen con las directrices del Programa.

Los sectores que pueden recibir la ayuda necesaria por medio del Programa de Infraestructura Crítica y Gobierno Local incluyen:

- a. Programa de Apoyo Gubernamental Local:** El Programa está diseñado para entregar financiamiento a aquellos condados elegibles con necesidades de infraestructura y servicios básicos no satisfechos que pueden ser directamente relacionados con las tormentas y cumplir con los requisitos de elegibilidad de CDBG-DR. El financiamiento se basa en una fórmula que considera los fondos obligados de PA de FEMA y las Estimaciones de Daño de Vivienda de FEMA. Los condados que son considerados como elegibles son aquellos que el HUD ha identificado como elegibles para este financiamiento en la FR-5628-N-01. Los condados serán responsables de identificar y priorizar proyectos elegibles.
- b. Instalaciones de Tratamiento de Aguas y Aguas Residuales:** Las instalaciones de tratamiento de aguas están generalmente ubicadas en áreas de baja altitud. La recuperación, reparación y solidez de estas instalaciones de tratamiento afectadas por las tormentas representan una prioridad para la GOSR. Los proyectos elegibles de apoyo a la Ayuda Pública de FEMA, incluyendo la cantidad de 406 medidas de mitigación a ser aplicadas en estas instalaciones en áreas de baja altitud, aún están siendo determinadas. Dependiendo de las determinaciones finales sobre elegibilidad realizadas por FEMA y/o por EPA, la GOSR puede, sujeto a la disponibilidad de fondos, asignar fondos de CDBG-DR para ayudar a resolver vacíos existentes en el financiamiento para cuotas no federales de algunos de estos proyectos.

c. **Infraestructura de Recursos Naturales:** Este programa está diseñado para promover el compromiso de Estado con la infraestructura ecológica, cumplir con las recomendaciones hechas por el Grupo de Trabajo para la Reconstrucción posterior al Huracán Sandy y acatar las recomendaciones de HUD que garantizan la incorporación de medidas de solidez natural a los proyectos de infraestructura. El Estado también usará fondos para abordar las necesidades de recuperación y reconstrucción de las agencias de Estado y unidades de gobierno local que buscan proyectos que constituyan fuentes naturales con base y/o incorporan métodos de “infraestructura ecológica” en el diseño del proyecto. Algunos ejemplos de proyectos que pueden desarrollarse, son: restauración, desarrollo y/o mejoramiento de sistemas de dunas como barreras naturales, hábitats de humedales, vegetación cerca de las costas y cubiertas forestales; creación líneas costeras vivientes y restauración de playas naturales o artificiales o ambientes fluviales.

Programa de Cuota No Federal de Correspondencia

Muchos programas federales requieren que los receptores de los préstamos entreguen una cuota no federal de correspondencia del presupuesto total del proyecto como una condición de financiamiento. Posterior a grandes desastres naturales, este requisito puede suponer una carga fiscal significativa en comunidades afectadas por las tormentas. Para brindar alivio a estas comunidades, el Congreso permite que los fondos CDBG-DR sean usados como correspondencia local para los fondos federales que requieran una cuota del costo para obtener estos dólares de recuperación.

Al existir esta provisión, la GOSR ha diseñado un Programa de Cuota No Federal de Correspondencia para entregar ayuda a las entidades afectadas por la tormenta con la cuota de costo asociada con otros fondos federales de recuperación de desastres. De manera específica, el programa usa los fondos de CDBG-DR para entregar la cuota de costo no federal requerida o pago de “correspondencia”, de manera que estas entidades puedan completar su proceso de recuperación y obtener la mayor cuota de fondos de recuperación federal. Las tasas por cada uno de los programas federales varía de acuerdo al desastre. Éstos son definidos a continuación.

En esta enmienda, el Estado clarifica cual de los programas federales será elegible para la correspondencia de la cuota no federal.

TABLA 2: PROGRAMAS FEDERALES ELEGIBLES BAJO EL PROGRAMA DE CORRESPONDENCIA DEL ESTADO

Programa Federal	Agencia Federal	Cuota de Costo Federal	Cuota de Costo Estatal	Desastres
Programa de Préstamo para la Mitigación de Riesgos (HMGP)	FEMA	75%	25%	Irene y Lee
Ayuda Pública (PA)	FEMA	75%	25%	Irene y Lee
Ayuda de Emergencia a la Administración de Carreteras Federales (FHWA-ER)	DOT	75%	25%	Irene y Lee

Los sectores elegibles que reciben los fondos de los programas de correspondencia son:

- Gobierno local y del condado y sus Unidades departamentales
- Agencias y autoridades estatales

- Escuelas (K-12) y Universidades
- Organismos de respuesta inmediata – Voluntarios del Cuerpo de Bomberos e instalaciones EMS,
- Instalaciones de Infraestructura Crítica como se definen por la FEMA (instalaciones de aguas residuales e instalaciones de agua potable)
- Autoridades de Vivienda Pública
- Otros participantes del programa Federal del condado que son elegibles para recibir Fondos Federales de Recuperación (incluyendo bibliotecas, zoológicos, museos, hogares de ancianos e instalaciones de cuidados médicos).

Programas FEMA

FEMA entrega fondos a solicitantes elegibles que deben documentar daños ocasionados por la tormenta. Al ser un programa de compartición de costos, FEMA requiere que el Estado certifique que los solicitantes locales que reciban fondos FEMA hayan cumplido con el requisito de “correspondencia local”. La tasa de correspondencia es determinada por el desastre con base en la magnitud del daño. La proporción federal/local de costo-cuota es regularmente igual a 75% en fondos Federales y 25% en fondos estatales o locales. No obstante, bajo las regulaciones de FEMA, el HMGP siempre está siempre al 75% en fondos federales y al 25% en fondos locales o estatales del programa de costo y cuota, sin importar el tipo de desastre.

- Ayuda Pública:** El Programa PA de FEMA es el mayor programa primario de recuperación de desastres en el país. El número de proyectos elegibles y costos incurridos para PA no ha sido terminado.

TABLA 3: COSTO TOTAL DEL PROYECTO PARA CADA DESASTRE ELEGIBLE

Tormenta	Número de Solicitantes Elegibles	Hojas de Trabajo del Proyecto Completo (PWs)	Costos del Proyecto Completo (incluyendo la cuota federal y la correspondencia local)
Huracán Irene (4020)	1230	9255	\$ 670,975,918
Tormenta Tropical Lee (4031)	358	2646	\$ 349,861,711

Fuente: Datos de Programa de GOSR. Estimaciones del Costo del Proyecto entre el 01/12/2014 y 02/12/2014.

Como parte de su proceso para sus programas, FEMA valida los proyectos que se relacionan con la tormenta. También da cuenta de los procedimientos de seguros en el cálculo de la obtención, reduciendo los asuntos de duplicación de beneficios. El Estado, a través de su revisión de hojas de trabajo de Ayuda Pública y documentos de apoyo continúa asegurando que los proyectos son elegibles por CDBG-DR y que la duplicación de beneficios no ocurre.

Mientras que el Programa de Ayuda Pública tiene miles de solicitantes, el Estado está poniendo mucha atención a los solicitantes que entregan servicios a sectores vulnerables de la población y a entidades que proveen servicios en especie que benefician la recuperación de la comunidad. Estas entidades, debido a que no pueden contar con grandes cantidades de financiamiento de Ayuda Pública, entregan recursos críticos a sus comunidades.

- b. Programa de Mitigación de Riesgo:** GOSR entregará la cuota no federal requerida para el HMGP de FEMA para el huracán Irene y la tormenta tropical Lee. Utilizando una estrategia de financiamiento de correspondencia global, capitalizará lo existente en el portafolio de proyectos dirigidos por GOSR que cumplen con los requisitos de correspondencia de HMGP. Esta estrategia aprobada permitirá al estado entregar ayuda a las comunidades que poseen asignaciones FEMA HMGP para los códigos FEMA de recuperación de desastres 4020 y 4021. GOSR está a cargo de administrar una estrategia de financiamiento de Correspondencia Global para estos desastres e identificar los proyectos elegibles para los fondos de CDBG-DR y HMGP que crean acciones eficientes de programación, política y administración para la Recuperación del Estado. HMGP financia la adquisición/compra, demolición, elevación y reubicación de las propiedades, todas de las cuales sean de otra manera actividades elegibles en el programa CDBG-DR.

Programa de Ayuda de Emergencia (ER) para la Administración de Carreteras Federales (FHWA)

FHWA entrega fondos para la reparación o construcción de carreteras elegibles y dañadas por desastres naturales o fallas catastróficas producto de causas externas. La FHWA supervisa el programa ER por medio de la coordinación e implementación de políticas y procedimientos de ayuda ante desastres, entrega ayuda a agencias que solicitan fondos y apoya a agencias con revisión técnica, diseño, reparación y reconstrucción de instalaciones de carretera dañadas. El trabajo de emergencia que surge inmediatamente después de un desastre para restaurar el tráfico, minimizar la extensión del daño y proteger las demás instalaciones y ser completado dentro de los 180 días posteriores al evento podrá ser elegible para un reembolso al 100%. GOSR contribuirá a cubrir la correspondencia local para solicitantes elegibles.

El Estado se asegurará que cada proyecto que reciba financiamiento bajo el Programa de Correspondencia No Federal sea para la actividad elegible CDBG-DR, cumpla con un objetivo nacional, esté ubicado en un condado elegible por el HUD, y demuestre un nexo con la tormenta elegible.

Administración y Planificación

El Estado está asignando \$3.582.706 de los fondos por parte de esta subvención a las actividades de Administración y Planificación. De acuerdo a la FR-5628-N-01, a los beneficiarios se les permite utilizar hasta un 5% de sus CDBG-DR para los costos administrativos. Los costos de planificación están sujetos a un límite del 20%.

Notificaciones Públicas

GOSR publicó APA 1 para notificaciones públicas el 7 de julio de 2016 a las 9am. En aquel momento, GOSR comenzó a aceptar notificaciones en el sitio web www.stormrecovery.ny.gov, al igual que por correo electrónico. El periodo de notificaciones concluyó oficialmente el 14 de julio de 2016 a las 9am.

Las notificaciones legales de estas audiencias y el periodo de notificaciones fueron publicitados en los tres principales periódicos en otros idiomas: El Diario (español), Russian Bazaar (ruso) y Epoch Times (chino), al igual que Newsday y AM New York.

Esta Enmienda se hizo accesible a personas con discapacidades a petición (por vía telefónica o escrita). Las traducciones de APA 1 fueron realizadas en chino, ruso y español, las tres lenguas mayormente usadas en las áreas afectadas en el Estado de Nueva York con base en un análisis de datos de censo aplicado a hogares con integrantes de cinco o más años y con un limitado dominio del inglés.

GOSR no recibió notificaciones relacionadas con APA 1.